

## La contribución del pobre

Es inexcusable é ineludible que todos tenemos la obligación de contribuir, pero de un modo justo y equitativo, á las cargas del Estado, para que él, en reciprocidad de deberes, garantice nuestra seguridad individual y colectiva, instruya y eduque al país, higienice las poblaciones, fomente la riqueza de la nación, administre honradamente los intereses del pueblo, etc...

Los pueblos como los individuos suelen pasar épocas de crisis agudas que es necesario, atajar radicalmente, para que se rehagan valientemente, pero yendo con cuidado que lo activo del remedio no lesione los órganos más débiles, puesto que conducirían fatalmente á la muerte.

Inglaterra, con la construcción de nuevas unidades de combate, para aumentar su ya poderosa marina de guerra, ha tenido necesidad de poner nuevos tributos al país, pero su ministro de hacienda, con muy buen tacto político, solo ha gravado á las clases ricas, que al fin y al cabo para ellas sirven los barcos de guerra, cañones, fusiles... para defender sus castillos, propiedades, minas, casas... Al pobre ¿que han de defenderle?

Eso ha originado cierto malestar en las clases elevadas, que son las menos, han protestado, pero como tienen mucho por perder, su protesta no ha pasado de ser verbal. No había de suceder otra cosa, ya que sus fortunas han sido amasadas con la sangre y el sudor de las clases pobres, que son las más.

Alemania, para el mismo fin, no ha sido tan justa, y los socialistas que representan en aquel Imperio las clases trabajadoras, también las más numerosas y pobres, han protestado violentamente en las calles de Berlín.

Y es que los pobres pagan dos contribuciones, una directa y otra indirecta: la primera es la que les exige el Estado y la segunda, la que depende de los paros forzados de trabajo: del precio estacionario de los jornales (si sube, muy lentamente y una parte exígua, y no por iniciativa del burgués, sino por la acción colectiva del obrero) mientras se suben los precios de los artículos de primera necesidad y todo se pone caro, y otras mil causas, enfermedades, accidentes, etc.

Un trabajador cualquiera, que huelgue por falta de trabajo, ó

por enfermedad, ú otra causa cualquiera tan solo un mes al año; no habiendo generalmente ningún obrero que, de los doce meses que tiene, no pase en estas condiciones una suma de días que represente un par de meses; ¿qué contribución no le representa el estar parado todo este tiempo?

¿El Estado le eximirá de algún impuesto que compense su crítica situación, efecto de los jornales que deja de percibir?

Si no tiene que comer ¿nadie le dará? ¿Tendrá que ir á buscar la sopa á un asilo benéfico, cuyo acto puede ser muy caritativo, pero no en orden á su dignidad?

Puede objetárseme que el rico tiene también sus quebrantos, pero eso implicará solamente para él la pérdida de una cantidad de dinero y en cambio para el pobre, traerá aparejado el no poder comer, porque le faltarán los ahorros, ya que con los jornales que cobra, sólo para el día tiene.

Y en otro orden ¿Que crédito tendrá el pobre? la honradez? No está la gente por honra, sino por dinero; de manera que su única garantía será la ropa que cubra sus carnes. Y si le prestan dinero, habrá de quitarse el pan de la boca para devolverlo.

Por eso, cuando el que gobierna una entidad cualquiera, para remediar la crisis que la aniquila, grava en nombre de la igualdad pero no muy equitativa, tanto al pobre como al rico, se ve expuesto á justificadas protestas por parte de los de abajo.

P. PUIG BOUILLE.

## LA LEY DEL «CANDADO»

### Cinturones de castidad

Meses há, un médico francés, que paró luego en los tribunales, teniendo que ausentarse largo tiempo de su hogar conyugal, cerró con un candado el arca sagrada de las felicidades de su esposa.

No era de oro el candado; pero sí tenía una sola llave, que llevó consigo el viajero tan recónditamente guardada y aferrada, que más parecía un trozo de su propio organismo...

A los trece meses de ausencia fué descubierto este ridículo artefacto, parodia de los clásicos cinturones de castidad de la Edad Media, que tampoco servían para nada, y el descubrimiento excitó tanto más la hilaridad cuanto que obedeció á ineludibles requerimientos interiores que hicieron indispensable la pronta intervención de un cerrajero.

El infeliz marido no había caído en la cuenta de que, si él se llevaba la verdadera llave, bien pudiera haber quien le robase el tesoro de la felici-

dad conyugal con otra llave gadzúa...

Traigo á colación, ¡y ta á «colación»!, esta anécdota, porque el «candado» con que el Sr. Canalejas, mi querido amigo, pretende guardar el tesoro de la libertad de España contra la penetración de los frailes, me parece más pueril é ineftaz, si cabe, que el del galeno de maras.

Para ese «candado», cuya llave le van á forjar las Cortes, inventarán los frailes una ganzúa; porque quien hizo la ley hizo la trampa, ó, en términos más adecuados, quien instituyó la fidelidad conyugal obligatoria fué, inconscientemente, el primer propagandista del adulterio.

Ahora mismo se está introduciendo en España todo el «desetho de tiento y cerrado» de las más acreditadas ganaderías frailunas de Portugal, y aun cuando por el señor conde de Ságasta se han circulado las órdenes más severas á los gobernadores para que todos esos reverendos y reverendas pasen de tránsito por nuestro territorio, en él se quedarán cuantos quieran y me está dando el corazón que van á ser la mayor parte.

No es que á mi me contrarie este crecimiento de la grey conventual; por el contrario, siento en el alma que ya no haya otra nación vecina de la que sea vertedero, como lo fuimos de Francia y lo estamos siendo de Portugal, pues me parece haber dicho desde esas mismas columnas, y si no lo he dicho lo digo ahora, que los propios frailes resolverán el problema cuando, efecto de la excesiva concurrencia, no puedan vivir ni ellos mismos.

Si lo he dicho; ahora recuerdo que, como testimonio de mi aserto, cité la encarnizada lucha que, sobre la explotación de la plutocracia española tienen ya empeñada agustinos y jesuitas, y de la cual no van á quedar ni los rabos.

Pero, volviendo al «candado» de Don José, me parece un amenísimo truco gubernamental con que el presidente del Consejo, gran conocedor de la psicología de las multitudes, como buen político populachero que allá en su juventud peroró mucho por plazas y mercados, trata de calmar y de distraer justificadas impaciencias de la opinión pública.

La «ley del candado» no es el elixir que ha de extraernos, sin operar, la muela putrefacta del monaquismo no es el emplasto mágico que ha de estirparnos de raíz el callo de la frailería; es el juego de cubiletes, el escamoteo de la moneda con que el expendedor de estas maravillosas panaceas acrece y ensaya la buena fé de su parroquia.

Estamos, pues, en un entreacto de la política regeneradora de nuestro Alpoin, quien, dicho sea de paso, acaba de adherirse á la República lusitana; aun no ha sacado don José el anhelado bote de las extracciones clericalescas y de las estirpaciones frailunas.

Esto no es más que distraer el dolor, fomentando la credulidad en la virtud mágica del expendedor del remedio.

El que crea que los duros salen de las orejas y que dentro de una chistera se frie un par de huevos, mejor podrá crear que con un elixir y con

un unguento saltan las muelas y se rebanan los callos.

Por lo demás don José, hombre de mundo y, como tal, un poco escéptico y bastante irónico, conoce de sobra el valor circunstancial y la eficacia relativa de los candados. Aunque sean de letras.

El único medio de acabar con robos es acabar, primero, con los ladrones; é el único medio de terminar con el monaquismo es echar á los frailes.

Claro que el médico de maras no podía hacer un cacheo universal y quitar todas las llaves que hubiera como la suya; pero pudo muy bien ahorrarse el candado y con él la diablura de que su esposa tuviera que dar cuatro cuartos al cerrajero.

A ver si ese «candado» de don José va á tener que hacerle aficos el pueblo para que España salga de una vez del embarazo de clericalismo, producido por los frailes que, por el ojo de la cerradura, se nos han ido colando uno tras otro.

Bueno será ir afilando el cortafrios.

El Sastre del Campillo.

## Fuera Consumos

Este es el deseo nnánime de los vecinos de Gerona. ¿Lo es por parte del Exmo Ayuntamiento? creo que no, pues aun me acuerdo de la actitud adoptada por mi amigo y correligionario elentonces concejal, de el Ayuntamiento de esta Ciudad, Julio Pierrer.

Probó con datos irrefutables, la necesidad de la substitución de el impuesto de consumos por otros arbitrios, fundándose en los ingresos que reportaba el matadero.

No hubo ambiente favorable en las esferas oficiales, sólo algún modesto apoyo tuvo de modestos ciudadanos, y así con este desfavorable concurso se rindió, y aquellos deseos de suprimir el infamante derecho de puertas ha pasado á la posteridad.

¿Obedeció aquello á ciertos manejos de algunos señores concejales? creo que sí también, pues no hubo ni uno sólo de ellos que le prestase su concurso en una obra de tanta importancia.

Pasado ya tanto tiempo, CIUDADANÍA ha abierto un plebiscito en sus columnas para tratar de este asunto, y yo, que nunca cuando se trata de emitir mi pensamiento en aras del bien del pueblo escondo mi nombre, bajo ningún pseudónimo voy á dar mi opinión sincera, que aun que no reuna su explicación el copioso número de otros más ilustrados que yo, á lo menos será nacida de un deseo propio cual es de coadyuvar con mis pequeñas fuerzas á dar impulso al deseo de que desaparezcan el odioso impuesto de consumos, germe de una vida raquítica que disfruta la clase necesitada, el obrero en general.

Digo Fuera Consumos porque entiendo que no hay necesidad de que existan, pues contando con los ingresos del matadero se salvaría, salvo un ínfimo deficit, el cupo anual de consumos, cuyo deficit podría cubrirse con un arbitrio cualquiera.

Alguien me objetará que el erario municipal, quedaría cuasi exhausto de fondos efecto del no ingreso de esta cantidad efecto al pago de especies de consumos, pero podrá dejar de comprender quién así supone, que no se llegaría á tal extremo si los gremios de Gerona, de distintos ramos de Agricultura Industria y Comercio Artes y Oficios establecieran una módica cuota mensual, con obligación de pagarla todos, y así el erario municipal tendría fondos suficientes para atender á todas las necesidades de la vida ciudadana, y de esta manera también, podría darse por suprimido el impuesto de Consumos.

Fundo mi aserto partiendo de la cuota señalada, después de el arbitrio sobre inquilinato, de los ingresos de puestos públicos—servicios fúnebres y algún otro ingreso que percibe el municipio por algún otro servicio.

No puedo exponerlo con más claridad por mis pocas condiciones; tal vez mi opinión causará risa á alguien, no importa, que ría quien tenga ganas, pero yo entiendo, como antes, que es preciso para curar grandes males, usar grandes remedios, y entiendo que hemos de aprestarnos todos los ciudadanos de Gerona á empujar á los que con su desidia mantienen esto estado de cosas, dentro del Municipio.

Y cambiando de extremo; si el pueblo no quiere empréstito, presupuestos ni consumos hay que hacerse lo que el pueblo quiera.

Bienvenido Divi

### LA CUESTIÓN MUNICIPAL

## MI OPINIÓN

A los Sres. de la Junta Municipal, Concejales y Vocales asociados.

Los Mercados en proyecto y el Mercado de Abastos

Si no basta lo expuesto en el artículo anterior, señores de la Junta Municipal, si la postergación injusta de la saludable *red de alcantarillado* no bastara á decidirnos para inutilizar el proyecto de empréstito; debo añadir otro argumento, que es otra omisión sufrida por sus confeccionadores.

Se trata del Mercado de Abastos.

En Gerona se está representando un papel ridículo manteniendo el Mercado diario ó de Abastos en las Ramblas convirtiéndolas en estercoleros intransitables por una parte, y por otra se pierden pingües y saneados ingresos que se recaudarían por el Ayuntamiento de construirse un Mercado cubierto para la venta diaria de los artículos de primera necesidad.

Este Mercado es, como la *red de alcantarillado*, de alta necesidad para una sana y normal marcha administrativa, porque á las muchas ventajas económicas que reportan esta clase de Mercados, debe añadirse una de capital importancia, que de seguro mis lectores conocen y no dicen más que en el seno de la convivencia familiar ó amistosa, y consiste en que no pudiendo venderse carne más que dentro del mercado, y debiendo ésta

llevar la correspondiente marca de revisión del Matadero Municipal, se acabaría con el tráfico matutero de los mataderos clandestinos que, por una parte *merman los ingresos municipales por derechos de la carne que defraudan*, y por otra parte *constituyen un grave peligro para la salud pública*, porque reses que se sacrifican en los mataderos clandestinos no son objeto de revisión facultativa pasando sus carnes al consumo público por arte de encantamiento, con perjuicio del Erario Municipal y peligroso de la salud del vecindario.

Con lo apuntado basta para comprender, que no hablándose en el proyecto de empréstito, ni por asomo, ni de la red de alcantarillado ni de un mercado de tanta necesidad para el Municipio de Gerona como es el de abastos ó de venta diaria, fuente de ingresos más importantes con los supuestos y en la realidad *contraproducentes de los mercados de ganado y granos*, deber de la Junta Municipal es, el corregir por todos los medios los planes económicos del Ayuntamiento dejando sin efecto así los presupuestos como el empréstito, proyectos ambos que se ha demostrado no responden á los deseos del pueblo de Gerona, cuya opinión con tenaz porfía por medio de los representantes de unas 40 entidades se opone á que se lleven á la práctica por ruinosos, dados los resultados negativos que los mismos producirían.

### Los mercados de ganados y granos

He dicho antes que los ingresos de los mercados de ganado y granos proyectados en el empréstito, serían contra productores en la realidad. Esto es evidente toda vez que al ganadero y al cosechero de granos se les quiere exigir un canon por cabeza de ganado, otro canon por saco de grano y por cada venta otro impuesto. Si á esto añadimos que ya hoy día se les exige un arbitrio por cada carruaje que entra, pregunto yo: ¿no serían estos nuevos impuestos más propios en cerrar la puerta á los ganaderos y cosecheros que desertarían de nuestros mercados y ferias, que para atraerlos á fin de aumentar la concurrencia? ¿Es gravando ó abaratando la entrada de mercancías que se aumentan los mercados? Y si abaratando, facilitando la entrada de mercancías se llenan de forasteros en los días de mercado y de ferias los establecimientos de la ciudad, ¿que pasará forzosamente sino el alejamiento si se les cierra la puerta con dos ó tres impuestos más?

Esto sin contar que el impuesto de tanto por venta del ganado es el impuesto que más se prestaría á ocultaciones y por tanto á conflictos serios al tratar de hacer efectiva su exacción, conflictos que continuamente mermarían la concurrencia á los mercados gerundenses.

Y basta del proyectado empréstito municipal, generosa y valiente concepción que honra al Ayuntamiento por la finalidad que entraña de normalizar la situación del erario, pero en el que se ha sufrido la grandiosa equivocación, al darle forma, de dar preferencia á obras secundarias y de resultados problemáticos, postergando á obras de necesidad apremiante que resolverían á un tiempo problemas de economía, salubridad, higiene y ornato, todas ellas indispensables á la sanidad de la vida de esta población.

Hemos llegado á la segunda parte ó sean los presupuestos, de los cuales haremos en otro trabajo algunas consideraciones.

P. ESTARTÚS ERAS.

Ciudadanía Se vende en los kioscos EL SOL.—Barña.

SE NECESITA un pianista para todo el año en el Cine Gran Via de esta capital.

## La casa "Singer" en Gerona

Uno de nuestros redactores sabedor que la importante «Compañía Singer de Máquinas para Coser» había adquirido el local contiguo al que hoy ocupa en el número 8 de la calle Abeuradors, y aprovechando su amistad con el Jefe de dicha Compañía en esta provincia, le ha interrogado acerca de los proyectos de la reforma que tratan de introducir en los dos locales, y he aquí los datos más principales:

—¿...?

—Si, señor, la reforma empezará pasadas las próximas ferias y la llevarán á cabo artistas de esta localidad.

—¿...?

—Lo exigían las necesidades de la creciente demanda y las atenciones para con el público.

—¿...?

—Un sólo local que dada su amplitud permitirá que puedan concurrir mayor número de señoritas que deseen dedicarse al trabajo artístico, hoy en moda, que puede ejecutarse con las máquinas «Singer».

—¿...?

—Si, señor, las mismas máquinas se emplean para los trabajos usuales, ropa blanca, modistas, etc.

—¿...?

—Los cálculos son que podremos abrir el establecimiento por Navidad y que contando con la pericia de los artistas encargados de la reforma será de irreprochable gusto, como corresponde á esta capital y á la importancia de la Compañía.

Con esto nos dimos por satisfechos felicitando á la Compañía «Singer» en nombre de su representante en Gerona.

## Clemenceau

Anteayer, en el gran trasatlántico Príncipe Umberto, llegó á Barcelona el ilustre ex-presidente del Consejo de ministros en Francia Mr. Georges Clemenceau.

Antes de la llegada del gran trasatlántico italiano, se congregaron en el muelle de Barcelona, buen número de personalidades que esperaban á los ilustres viajeros.

El cónsul de Francia y el presidente de la Cámara de Comercio Francesa, junto con los señores Corominas y Oriol Martorell, pasaron á saludar á Mr. Clemenceau, quien les recibió muy afectuosamente. Dijo que venía muy satisfecho de su viaje á América, habiendo tenido ocasión de estudiar el carácter de una nueva civilización, de un país que se formaba lleno de fuerza y poderío.

Don Eusebio Corominas le saludó efusivamente en nombre de los antiguos amigos de nuestro inolvidable Salmerón que había estado unido con lazos de fuerte amistad con Mr. Clemenceau.

El gran demócrata francés dedicó un sentido recuerdo á la memoria del gran patrio español, estrechando fuertemente la mano del señor Corominas.

Se negó en absoluto á hacer declaraciones políticas á pesar de las insistentes preguntas de los periodistas extranjeros. Un redactor de un gran periódico francés que acompañaba á Mr. Clemenceau desde Las Palmas, no fué más afortunado en sus tentativas.

El señor Martorell invitó á Mr. Clemenceau para que diera una conferencia en el Ateneo Barcelonés.

Agradeció muchísima la invitación, pero manifestó que no podía satisfacer las deseos de cuantos de-

seaban escucha su palabra, por hallarse muy fatigado.

Mr. Clemenceau, se hospedó en el Hotel Colón y el expreso de ayer mañana marchó para París, junto con su hermano Alberto.

*Efectivamente a el exprés del mediodía, pasó por esa ciudad, con dirección á París, el ilustre humanista y hombre de Estado Mr. Georges Clemenceau.*

*Uno de nuestros redactores acudió á la estación y aludó á Clemenceau, que se hallaba fatigadísimo, cambiando con él breves palabras.*

*Al despedirse nuestro redactor, después de ofrecer sus respetos al gran estadista, besole la mano—una mano pequeña y suave—aquella mano que empuñó un fusil cuando la Comunque, que depositó, en noble duelo, una certera bala en el corazón de un general traidor á la República, que escribió en la Justice los briosos artículos contra los deshonorables jueces de Dreyfus, que ha sabido consolidar físicamente, separada la Iglesia del Estado, la República francesa.*

*Como á un maestro veneramos á Clemenceau: como maestro de la palabra, de la voluntad y de las altas ideologías.*

*Nuestro pensamiento, hijo de Francia, ha aprendido en Clemenceau las ideas sociales y las doctrinas de civilismo.*

*¡Toda nuestra veneración, pues, al glorioso representante de la Francia emancipada!*

## Ferías y Fiestas

1910

### TIRO DE PICHON Organizado por la Asociación de Cazadores de Gerona

Tendrá lugar el día 29 de Octubre en el «Campo de Marte» de esta ciudad á las tres en punto de la tarde, otorgándose valiosos premios.

#### CONDICIONES

Podrán tomar parte en dicho concurso tanto los señores socios como los que no pertenezcan á la Asociación, teniendo los tiradores inscritos derecho á tirar á un palomo al pacho. Para ello se hará el correspondiente sorteo de puestos, desde los cuales, respectivamente, deberán tirar, sin separarse, los señores inscritos.

#### Derechos de inscripción

Para los socios. 1 ptas.  
Para los no socios. 2 »

#### Derechos de tiro

Para los socios. 0'20 ptas.  
Para los no socios. 0'30 »

Los señores que en el acto de la inscripción acrediten, por medio de título escrito, pertenecer á otra Sociedad de Cazadores, fuera de esta circunscripción, tendrán los mismos derechos que se conceden á los señores socios.

Gerona, Octubre 1910.

#### LA COMISION.

—Para inscripciones dirigirse á la armería de Camps, calle Platería; librería de Dalmau Carles y Compañía; D. Francisco Pons, Albareda, 12, 1.º y D. José Perich, Subida del Puente, Restaurant.

## Para el sr. alcalde

Ahora que nuestro Ayuntamiento va buscando medios de aumentar los ingresos, para hacer frente á las muchas obligaciones municipales, en secreto, para que nadie se entere, voy á proponer al señor Alcalde un medio seguro de reforzar, de un modo considerable, el capítulo de multas que en presupuestos, si no ando equivocado, figura con la insignificante cantidad de doscientas pesetas.

El tal medio es el siguiente: imponer una pequeña multa de cien pesetas diarias á la empresa de electricidad y otra pequeña multa de cien pesetas á la de aguas potables, pues como resulta que la marcha corriente y normal de ambas empresas, es el de estar de reparaciones continuas, siendo contados los días que regularmente no sea así, la una dejándonos á oscuras dos ó más horas, como sucedió el pasado domingo, ó bien obsecando al vecindario con fuegos artificiales, y la otra, habiéndonos ya forzosamente acostumbrado á celebrar el descanso dominical con respeto á tener agua, por lo menos los sábados y domingos, resultaría, de aprovecharse mi indicación, que perjudicando un poco á los vecinos, se obtendría un ingreso no despreciable para el erario municipal, pues serían muchos los días que ambas empresas tendrían que abonar la correspondiente multa.

¿Es digno de tenerse en cuenta mi indicación señor Alcalde? creo que sí, por lo menos, probándolo, quizá ganaríamos todos los ciudadanos y seríamos más bien servidos como es de derecho y deber.

Otro vecino.

## Noticias

Copiamos de *El Programa*. «En la reunión del disapte quedá plenament demostrat qu' els que més significaren els temors de que l' Ajuntament volgués fer obra partidista, eren els que precisamt anavent á fer obra de partit en el mencionat acte. Desde mossén Santos á n' els nometats catalanistes, pero *cambonites* en el fons, no feren altre cose.

¿Significa rés més que pertidisme l' anar mossén Santos á cantar les excelencias de la seva obra y negarse després á formar part de la ponencia qu' havia de donar dictamen per creació y organizació del nou Centre d' ensenyansa y proposar els medis am que s' devia soténirlo?

Feren rés més que política, y política de baixa estofa, els *cambonistes*, que parlaren incidentalment del projecte d' ensenyansa y en cambi se ocuparen molt extensament en dirigir encoberts atacs á l' Ajuntament com si l' acte aquell hages sigut convocat per discutir la gestió municipal?

Feren rés més qu' acció partidista al negarse á formar part de la ponencia y al oposarse al nomenament d' altres personas que s' proposaren?

Pero es més encare. Els *cambonistes* en donaren motius de formar un petit concepte de la seua mentalitat y de la seua bona fé; ens provaren qu' anaren al acte disposats á fer fracasar la iniciativa de l' Ajuntament, disposició que quedá ben manifestada y comprobada; més tart ho fou una vegada més per la forma en que s' ocuparen del assumpte en el seu orgue el *Baix-Empordá*, no donant ni compte de lo que se proyectaba y dient que s' tractava de salvar la adictiva situació de l' hisenda municipal. ¿Es aixó serio, noble, honrat?

Veguin, donchs, nostres conciutadans quines son les tristes conseqüencias que deuen treura de la reunió celebrada y vegin lo que poden esperar de les nostres *altes representacions* socials qu' aspiran á ser els directores de nostra societat.

Resultan una rasa híbrida, impotente pera tota creació. Tot lo més podrian servir pera intentar la destrucció de tota obra profitosa.

Ha tomado posesión de la Ayudantía marítima de Palamós el alférez de navio, don Luis Gil de Solá.

El próximo viernes debutará en es-

te Teatro Principal la compañía de opera que ha de actuar durante la temporada de ferias y fiestas.

El diputado á Cortes federalista don Julián Nogués ha llevado á los tribunales al órgano de los carlistas en Madrid y á un diario de Reus, por la publicación de un suelto que ha estimado injurioso.

En Castelló de Ampurias, ha fallecido el notario de aquella villa don Isidro Mayor Singla.

Ayer fué conducido al cementerio acompañado de numeroso séquito, el cadáver de doña Maria Gruart, madre de nuestro amigo, el conocido industrial don José Turbau á quien así como á toda la familia testimoniamos nuestro pésame.

Se espera en el semáforo de Cabo Bagur, la visita de don Tomás Azcárate, director del observatorio de San Fernando, á quien acompaña su ayudante, el teniente de infantería de marina don Juan Azcárate.

En la casa de campo llamada «La Falguerna» del término de Massanet de Cabrenys, se suicidó el día 23 del actual, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el vecino Esteban Sabater Peirot, el cual según manifestación de su padre hacía algún tiempo que se hallaba demente.

El cadáver, después de ser levantado por orden del Sr. Juez, fué trasladado al pueblo de Massanet, donde se le efectuó la autopsia y enterramiento.

So ha concedido autorización á don Pablo Pagés para instalar una red de distribución de energía eléctrica en la ciudad de Figueras, con destino á alumbrado y fuerza motriz.

Anteayer en el mismo vapor «Príncipe Umberto» que llegó Clemenceau vino también el exquisito artista, nuestro compatriota, Santiago Rusiñol.

Según leemos en la prensa de Barcelona, fué recibido por muchos amigos y admiradores. Viene satisfecho de los triunfos obtenidos en Montevideo y Buenos Aires y se propone escribir un libro sobre América.

Sea bien venido á nuestra patria el popular autor de la «Alegria» que pasa.

Ayer tarde, en la Rambla de Mossen Verdagué, el cochecito que para conducir la leche tiene el señor Cebriá, sin duda por efecto de haberse desbocado la jaca, fué á dar contra el aparador del industrial Juan Bolasell produciendo desperfectos de consideración y el susto consiguiente á nuestro amigo el dueño del establecimiento.

La semana próxima regresará á Barcelona, terminadas las escuelas prácticas que ha venido haciendo en Figueras por espacio de un mes, el regimiento cuarto mixto de ingenieros.

En San Feliu de Guixols circulan rumores de que entre los elementos de la sociedad Unión Comercial reina gran marejada con motivo de las protestas de un periódico referentes á manifestaciones que se atribuyen á determinados individuos en la reunión que se celebró en el Ayuntamiento. Parece que dicha entidad se reunirá para ocuparse del asunto.

Ayer regresaron de Bañolas los concejales barceloneses señores Carllén y Carreras Candi, quienes continuaron su viaje á Barcelona.

En el Centro Económico obrero de

Palamós anteanoche dió una conferencia el obrero Emilio Pellicer, quien rechazó las acusaciones que contra él se dirigieron á raíz de la publicación de unas hojas explicando la huelga. Encareció las ventajas del socialismo, encareciendo á todos los concurrentes que se asociaran para defender los derechos obreros.

La empresa, propietario ó lo que sea, del automóvil que desde hace tres días hace el servicio de conducción de pasajeros entre esta ciudad y Bañolas, se comprende que debe desconocer la reglamentación de esa clase de servicios, pues no queremos suponer que cuente con el favor de los agentes de la autoridad.

Hemos venido notando repetidas veces que el auto, al llegar á esta ciudad, se ve materialmente asaltado por los viajeros, originándose con dicho motivo, algunas veces, una confusión terrible que por milagro no ha degenerado hasta en más de una seria disputa, por que no hay quien se avenga á quedarse sin asiento y esperar pacientemente cerca de dos horas que tarda en volver el auto. Y esto no sería nada si la empresa, propietario ó lo que sea, no admitiera tranquilamente más número de pasajeros de los que prudentemente caben en el interior del vehículo, hasta el extremo que, algunas veces, han tenido que ir como sardinas en barril. Ayer contamos nosotros la friolera de 17 pasajeros en el interior y 3 encima del toldo, lo cual supone un abuso intolerable.

Al señor Gobernador civil trasladamos la queja y estamos convencidos del efecto eficaz de la misma.

**Aviso importante**

ADMINISTRACIÓN DE CIUDADANIA

Habiendo terminado con exceso el plazo que en las Bases de constitución de «Ciudadania», se señala para hacer efectivas las acciones suscriptas, esta administración se ve en el obligado caso de llamar la atención de los señores que no hayan recogido las suyas todavía, suplicándoles pasen á recogerlas antes de finir el mes corriente, ya que siendo fin de trimestre de la aparición de «Ciudadania», debemos publicar un estado demostrativo de acciones emitidas, de tenedores de las mismas y de los que habiéndolas suscrito, no las han retirado ni hecho efectivas.

También suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital á las cuales no se haya presentado al cobro su correspondiente recibo, se sirvan remitir el importe del mismo en sellos de correo ó por otro medio, también antes de finir el mes corriente. La misma súplica hace esta administración á todos los correspondientes á quienes ha mandado recibos para el cobro.

**Telegramas**

MADRID 25

**La «Gaceta»**

Publica lo siguiente: Real orden de Hacienda resolviendo la forma en que ha de quedar el expediente relativo á la tributación que por concepto de utilidades comprende á la fabricación de fluido eléctrico.

**Llegada de los reyes**

A las nueve de la mañana han llegado los reyes y Canalejas, procedentes de Valencia. Fueron recibidos por las personas

de la familia real y todo el Gobierno en la estación.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo los honores.

Los reyes se dirigieron en automóvil á Palacio.

**La discusión de la ley del candado**

El *Universo* dice que en la discusión de la ley del candado se llegará á una transacción, que consiste en que para establecer nuevas ordenes religiosas será necesaria la autorización del Gobierno y de la Santa Seda.

**Socialistas que ingresan en la cárcel**

Después de declarar ante el Juzgado militar han sido conducidos á la Cárcel Modelo los compañeros Julio Martínez, Francisco Saborit y Eladio Egochoaga, oradores del mitin socialista celebrando el pasado domingo.

También parece que se ha enviado al Congreso el suplicatorio para procesar á Pablo Iglesias.

La noticia de estas prisiones causará gran excitación en la Casa del Pueblo, donde anoche había buen número de policías adoptando distintos disfraces con objeto de no ser conocidos; pero los asiduos concurrentes al Centro Obrero se dieron bien pronto cuenta de la presencia de tales policías.

Los comentarios que contra el Gobierno democrático de Canalejas hacían los socialistas y republicanos, eran severísimos, hablándose de medidas extremas, caso de que sea detenido Pablo Iglesias.

**Congreso de la trata de blancas**

A las diez de la mañana se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de la trata de blancas, presidiendo el acto el antiguo virrey de Irlanda y presidente del Comité nacional inglés de la trata de blancas.

Se leyó una Memoria hecha por el citado señor.

A la sesión asistió el mismo selecto público que en días anteriores.

Se leyó una memoria hecha por el citado señor.

A la sesión asistió el mismo selecto público que días anteriores.

Esta tarde continuará el Congreso.

**Maura no quiere que le archiven**

El señor Maura asistió á la estación á recibir á los reyes.

Un periodista se acercó á don Antonio, diciéndole:

—¿Cómo! ¿Usted por aquí, en actos oficiales, cuando se asegura que se retira usted de la política?

El señor Maura contestó, sonriendo:

—Algunos han querido archivarme, pero soy un papel rebelde del archivo, dispuesto á irme á la calle.

**Manifestaciones de Canalejas**

El señor Canalejas, después de conferenciar con el ministro de Estado, fué á Palacio para enterar al rey del curso de las negociaciones con el Mokri.

—Van—nos dijo Canalejas—redactándose las actas de últimas conferencias y sólo falta, para terminar las negociaciones, acordar sobre la indemnización.

Al Mokri le parece excesiva la cantidad que hemos fijado nosotros.

Se dolió el señor Canalejas de la campaña de la prensa francesa, sobre todo de los artículos publicados por *Le Temps* y *Le Siecle*, que calificó de injustísimos.

El jefe del Gobierno ha sido advertido por los presidentes de ambas Cámaras de que estaban anunciadas á primera hora preguntas de importancia.

Canalejas acudirá al Congreso, donde Pablo Iglesias le interpellará sobre el procesamiento y prisión de los oradores socialistas que ablaron en mitin de Barbieri.

También el Juzgado militar ha dictado auto de prisión contra el señor Ovejero, catedrático de la Central,

por una conferencia que dió en la Casa del Pueblo.

**Los presupuestos**

**Fórmula de avenencia**

En el ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana, con el señor Cobian y los directores generales del ministerio, los comisionados de la asociación de banqueros de Barcelona, acompañados del señor Lbsas.

La deliberación fué larga, ultimándose la fórmula de avenencia ya estudiada en anteriores reuniones.

Según nuestras referencias, que coinciden en parte con las noticias que ya transmitimos, aparte del aplazamiento de la discusión del proyecto de empréstito de 1,500 millones y del proyecto de cédulas graduadas el ministro ha manifestado ante las convincentes razones de los señores Sendra, Marsans, Fuster y Llosas, que las sociedades comanditarias y simples no pagarán por concepto de utilidades, pero en cambio sufrirán un aumento en la contribución industrial.

Se suprime el impuesto sobre cuentas corrientes, el timbre por negociaciones del 2,5 por 100 que proyectaba el ministro, se reducirá al uno y medio.

Los comisionados, que regresan á Barcelona esta tarde, van muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

El señor Llosas, ante la actitud del ministro de Hacienda, renuncia á consumir el turno que tenía solicitado para combatir la totalidad de los ingresos.

**De provincias**

**Movimiento de buques**

Coruña.—Procedentes de Rodreafort, han llegado el remolcador «Taillebourg» y el submarino «Huguet», franceses. El submarino, á causa del oleaje, navegó bajo el agua. Es visitadísimo.

**Zaragozanas**

Zaragoza.—Han regresado de las minas de Utrillas los comisionados del Instituto de Reformas Sociales.

Reunieron en el Gobierno civil los obreros de los talleres Escoriaza, sin llegar á un acuerdo.

Se ha enviado á Madrid el expediente pidiendo la subvención de un millón de pesetas, para construir la Casa de Correos.

**Bergantín averiado**

Coruña.—Al naviero Molina le cablegrafian de Cayo Hueso, que á la entrada del golfo de Méjico, un ciclón alcanzó al bergantín «Hugo», de la matrícula de Coruña, quedando averiadísimo.

Ignórase la situación de la tripulación.

**Huelga**

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros de la casa Estremera.

Piden una jornada de diez horas de trabajo, y que durante la época quebrada del negocio no se despida á los obreros asociados, sino que la casa rebaje las horas, y por tanto el jornal en forma equitativa.

Los huelguistas han presentado tres bases

La primera y tercera son atendidas por los patronos, pero á la otra no pueden acceder.

Así lo han comunicado al gobernador en una conferencia que ha celebrado con los patronos.

**Fuego en el Arsenal**

Ferrol.—La *Nautilus* avisó anoche de que se veía humo del Arsenal.

Acudieron los marineros con auxilios.

El fuego estaba en los pisos altos, destinados á los jefes.

El fuego fué dominado en breve, quedando sólo en pié las paredes.

El capitán Montojo perdió todo el mobiliario.

Las pérdidas se calculan en 10,000 duros.

Se sacaron los explosivos que allí habla.

**Lo de Marruecos**

Cádiz.—Mañana marcha á Tánger don Eduardo León Ramos, magistrado árbitro de las reclamaciones de los extranjeros contra el Maghzen.

La mayor parte de los periodistas dedican gran atención al artículo de *Le Temps* sobre las cuestiones entre España y Marruecos.

**DEL EXTRANJERO**

**La amiga de Grippen en libertad**

Londres.

El tribunal ha absuelto á Mis La Neve, acusada de complicidad en el asunto Grippen.—II.

**La filosofía de la huelga de ferroviarios**

**Declaraciones**

**de Julio Guesde**

«La huelga no es, ni debe ser, un acto insurreccional. El sindicalismo no puede emancipar á la clase obrera.»

Paris 26.

El diputado socialista, intransigente Julio Guesde, ha expresado su opinión acerca de la huelga de ferroviarios, en estos términos:

«De la huelga de ferroviarios se desprende una gran lección para el proletariado. Y esta lección es la de que no puede emanciparse sino por el socialismo. Los ferroviarios han fracasado. ¿Por qué? Porque el Gobierno burgués ha puesto toda su fuerza al servicio de los patronos. Esto ocurrirá siempre, mientras no conquisten el Gobierno los socialistas. Si el poder no hubiera intervenido en la lucha, las compañías no habrían tenido más remedio que ceder á las reivindicaciones de los ferroviarios.

Pero el Gobierno ha intervenido y de la manera más brutal. La violación del derecho de huelga, derecho legal, ha sido flagrante. El Gobierno ha obrado en oposición á la ley misma.»

Guesde se muestra enemigo de la huelga revolucionaria y dice:

«La idea misma de la huelga, excluye por su naturaleza, la violencia y la destrucción. Es un medio y un medio legal de que disponen los trabajadores para mejorar su suerte. Digo mejorar su suerte y no lograr su emancipación. La huelga es un instrumento del que precisa servirse, según las circunstancias. Es un arma de defensa. Hay casos en los que la huelga debe triunfar necesariamente. Hay otros en los que la huelga debe fracasar. En un periodo de actividad industrial, la huelga triunfará; en un periodo de crisis, fracasará.

Precisa no considerar jamás la huelga como el medio de derribar la sociedad burguesa. La lucha violenta no tiene razón de ser; por tanto la huelga violenta, la huelga con destrucción, no es la huelga, es la insurrección, es la guerra es la batalla.

Cuando dos ejércitos se hallan frente á frente, procuran aislarse cortando las comunicaciones, las líneas telegráficas, las vías férreas. Pero lo repito: esto no es la huelga. ¿Quién es responsable de este error? ¿Quién ha desviado al proletariado de su verdadera ruta, la senda socialista? En primer lugar M. Briand, que durante doce años ha sido el propagandista de la huelga insurreccional, de la violencia y de la destrucción.

La huelga es una arma de defensa de la que el proletariado puede y debe servirse. En la sociedad burguesa, la huelga es un acto de defensa corporativo: no es, ni debe ser acto insurreccional. El sindicalismo no puede emancipar á la clase obrera. El proletariado no puede emanciparse, sino por el socialismo. El día en que haya en la Cámara, después de las elecciones,

una mayoría socialista, se habrá hecho la revolución.

**Nuevas elecciones en Grecia**

Paris 26.

Las elecciones de la nueva Cámara revisionista se fijan para el día 28 de Noviembre y la apertura de las sesiones para el 8 de Enero.

**En el Parlamento francés**

Paris 26.

M. Colly, socialista unificado, combate con gran violencia al señor Briand, llamándole gobernante odioso por haber hecho encarcelar á los «cheminots», sin querer acordarse de que en otros tiempos había la huelga general.

El presidente del Consejo se encoge de hombros.

El señor Brisson, que preside, recomienda mayor corrección al orador. Los socialistas aplauden á éste, lo que provoca protestas en otros grupos de la Cámara.

Termina el señor Colly censurando que se hayan puesto soldados al servicio de las Compañías de ferrocarriles.

El jefe del Gobierno niega que la huelga fuera un movimiento profesional, pues tenía por objeto la ruina y muerte del país, ejerciendo de simples instrumentos los obreros.

Añade que el Gobierno tiene pruebas materiales de la índole de la huelga, por lo cual no es de extrañar que adoptara disposiciones para asegurar la seguridad nacional.

Recuerda numerosos casos de *sabotage*.

Los socialistas protestan obstinadamente.

M. Briand dice que los organizadores de la huelga de ferrocarriles suscribieron una circular que contenía instrucciones precisas para el *sabotage*.

Los socialistas piden al orador que cite nombres.

El señor Briand contesta:—Los sabréis muy pronto, tal vez demasiado pronto para vuestra conveniencia.

Continúa su discurso declarando que el Gobierno, en su gestión durante la huelga, no se separó de las vías legales.

Interrumpido por la extrema izquierda, manifiesta que nos encontramos en circunstancias en que un hombre debe cumplir con su deber, á pesar de todas las amenazas, con la confianza de poder hacer frente á los acontecimientos.

En los últimos días—añade—me coloqué al lado de la libertad, mientras el país pudo ver cómo el socialismo degeneraba en esclavitud y tiranía. (Aplausos en todos los bancos de la Cámara, excepto en los de la extrema izquierda.)

Todo Gobierno digno de este nombre haría, en circunstancias tales, lo que nosotros hemos hecho.

El Gobierno está estudiando los medios de poner al país al abrigo de tales atentados; sin comprometer á las libertades fundamentales de los sindicatos.

«Pero todo esto, exclama Briand, no son sino cosas pasadas y ahora es tiempo de mirar hacia el porvenir; una gran lección se desprende de los sucesos que vimos desarrollarse ante nuestros ojos, y no hemos de consentir que mañana y siempre haya el país de vivir expuesto á tan inmensos peligros. Tales han sido los hechos y tal la conducta observada ante ellos por el Gobierno: á vosotros toca ahora decir si este Gobierno merece ó no vuestra confianza.»

Apenas hubo pronunciado el presidente del Consejo sus últimas palabras, estallaron en el centro y en la izquierda nutridísimos y prolongados aplausos. Después levantóse la sesión, aplazándose para el próximo jueves la continuación de este debate.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

# Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

## ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinas, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

**Lampistería y Ferreteria**

**Almacén de Camas y Somiers**

**ALBERTO BALARI**

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

**PEDRO ESTARTÚS ERAS**

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á LA PRRVISORA

**NUEVO TALLER**

**PROCEDIMIENTO MODERNO**

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

**VERDADERA ESPECIALIDAD**

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

**ACTIVIDAD Y ECONOMÍA**

Calle del Norte, núm. 1.—8.

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE "Excelsior"**

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER, Farmacéutico

Depósitos: Gerona, Ortopedia, Perfumería y Centro de Especificos Fins.—Palamos, Sr. Tolosa.

**ESUELAS MORTUORIAS**

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario, CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

**CIUDADANIA**

de avisos y noticias  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España cuatro pesetas trimestre  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

**JUAN ROVIRA MASSANA**

ofrece con grandes garantías é inmejorables condiciones, las máquinas para coser «Singer» que son las mejores del Universo.

Antes de comprar máquinas, entérese de las condiciones en que las cede el representante en Amer de la Casa «Singer».

Grandes regalos á los compradores

**Sombrerería**

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

**TERESA COROMINAS DE FITA**

10.—Ciudadanos,—10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

**GRAN TALLER DE SOMIERS**

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

**Surroca hermanos**

Plaza del Carmen, 7.—GERONA

**LA PRRVISORA**

Dirección: Montesión, 19, 1.—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

Tambien se abonon las recaidas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

**Don Rafael Estartús Tubert**

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

TARIFAS

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA DIARIAS		CIRUJIA MAYOR		CIRUJIA MENOR				
Ptas. Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Cantidad mensual	Cantidad mensual	DEFUNCIÓN
60 1	50	1	75	10	12	50	15		
1 20 3	50	2	50	20	25	30	30		
1 75 4	50	3	25	30	37	50	45		

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.